

## S&P Global Ratings confirma calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxAA+' de Fianzas Atlas; la perspectiva es estable

### Contactos analíticos:

Camilo Andrés Pérez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4446; camilo.perez@spglobal.com

Jesús Palacios, Ciudad de México 52 (55) 5081-2872; jesus.palacios@spglobal.com

### Resumen

- Las calificaciones de FATlas reflejan nuestra opinión sobre sus altos niveles de capitalización derivado de una fuerte capacidad de generación interna de capital a lo largo de los últimos años, buen desempeño operativo y disciplina en suscripción de riesgos.
- Entre los factores que limitan la calificación de FATlas se encuentran sus relativamente pequeños volumen de negocio y base de capital, así como su alta concentración en el negocio de fianzas, particularmente en fianzas administrativas.
- Confirmamos nuestras calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxAA+' de FATlas.
- La perspectiva estable incorpora nuestra expectativa de que la afianzadora mantenga fuertes niveles de capitalización en los próximos dos años.

### Acción de Calificación

**Ciudad de México, 12 de septiembre de 2017** – S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxAA+' de Fianzas Atlas, S.A. (FAtlas). La perspectiva se mantiene estable.

### Fundamento

Las calificaciones de FATlas reflejan nuestra opinión sobre el buen desempeño operativo de la compañía como resultado de la disciplina de suscripción que mantiene, así como sus altos niveles de capitalización derivado de una fuerte capacidad de generación interna de capital a lo largo de los últimos años y de una política de distribución de dividendos conservadora. Sin embargo, su reducido volumen de negocio (menor a un umbral de US\$50 millones o su equivalente en pesos mexicanos en primas emitidas) y su relativamente pequeña base de capital (menor a US\$100 millones o su equivalente en pesos mexicanos) limitan nuestra evaluación sobre el perfil de riesgo de negocio y financiero. En nuestra opinión, la administración y gobierno corporativo son adecuados, aunque consideramos que mantiene una tolerancia al riesgo alta debido a ciertas concentraciones en el portafolio de inversión. Por otra parte, el marco de administración integral de riesgo es apropiado y sus niveles de liquidez excepcionales.

Nuestra evaluación de perfil de riesgo de negocio se basa, por un lado, en nuestra evaluación de riesgo de país y de la industria (IICRA, por sus siglas en inglés) del sector de Daños en México, misma que identifica características de riesgo de industria coincidentes con el ramo de Fianzas. Nuestra evaluación refleja un riesgo de industria y país intermedio ([Análisis de Riesgo de la Industria de Seguros: Segmento de daños generales y salud de México](#), publicado el 27 de enero de 2017).

Consideramos que el desempeño operativo de FATlas es adecuado. Por un lado, FATlas ha reportado buenos niveles de retorno sobre ingresos e índice combinado de 53% y 64%, respectivamente, a junio de 2017, en línea con sus pares de la industria que operan en las mismas líneas de negocio. FATlas ha logrado mantener su posición de mercado y rentabilidad a través de la diligente suscripción de riesgos, productos hechos a la medida y unas buenas relaciones con sus socios comerciales y clientes, nacionales e internacionales. Consideramos que FATlas tiene una rentabilidad apropiada, con un retorno sobre capital de 9% al cierre de diciembre 2016 (última cifra anual disponible), dado el alto nivel de capitalización de la compañía. Si bien la compañía mantiene buen desempeño operativo y rentabilidad, su tamaño de negocio, con primas brutas menores a US\$50 millones o su equivalente en pesos mexicanos, hace que su perfil de riesgo de negocio sea relativamente más vulnerable en relación con sus pares de mayor tamaño, en nuestra opinión.

Consideramos que el nivel de suficiencia de capital de FATlas es extremadamente fuerte debido al actual nivel de capital y nuestras expectativas de generación de capital y utilidades y pago de dividendos durante los siguientes dos años. La entidad mantiene un capital total ajustado que supera el requerimiento para nuestra categoría de 'AAA', de acuerdo a nuestro modelo de capital basado en riesgo. Sin embargo, el tamaño relativo del capital ajustado por riesgo (TAC, por sus siglas en inglés, menor a US\$100 millones o su equivalente en pesos mexicanos) limita nuestra evaluación sobre capital y utilidades a moderadamente fuerte, pues consideramos que el tamaño del capital de la compañía podría hacerla vulnerable ante eventos extraordinarios. Con respecto al capital regulatorio, FATlas muestra una alta cobertura de capital de solvencia, 2.18 veces (x) con base en el índice de cobertura para el requerimiento de capital de solvencia a marzo de 2017 reportado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que la compañía mantenga una política conservadora de distribución de dividendos, por lo que no esperamos que sus altos niveles de capitalización se vean afectados por un cambio en dicha política en los próximos 12 a 24 meses. Prevemos que la compañía mantendrá la disciplina en suscripción de riesgos que derivará en bajos niveles de siniestralidad y buenos niveles de utilidades en los siguientes dos años, en línea con su comportamiento histórico.

### *Escenario Negativo*

Por otro lado, podríamos bajar las calificaciones de FATlas en uno o más niveles (*notches*) si, en los siguientes 24 meses, observamos un deterioro en el nivel de capital total ajustado que lo coloque por debajo de US\$25 millones o su equivalente en pesos mexicanos. Consideramos que este escenario es poco probable con base en nuestras expectativas actuales sobre desempeño de la compañía y sobre la continuación de una política de pago de dividendos conservadora.

### Escenario Positivo

Actualmente consideramos que no existen condiciones que nos lleven a subir las calificaciones de FATLAS durante los próximos dos años. En caso de que el volumen de negocio crezca significativamente en los siguientes dos años, en particular si la prima emitida total sobrepasa los US\$50 millones o su equivalente en pesos mexicanos, podríamos subir la calificación. Sin embargo dicho escenario es poco factible.

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Requerimientos de capital para aseguradoras de crédito bajo el modelo de suficiencia de capital de Standard & Poor's](#), 6 de diciembre de 2013.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 14 de agosto de 2017.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas y aseguradoras](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Capacidad de Administración del Riesgo \(ERM\)](#), 7 de mayo de 2013.
- [Aseguradoras: Metodología de Calificación](#), 7 de mayo de 2013.
- [Metodología y supuestos refinados para analizar la suficiencia de capital de aseguradoras utilizando el modelo de capital de seguros basado en riesgo](#), 7 de junio de 2010.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Standard & Poor's confirma calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxAA+' de Fianzas Atlas; la perspectiva es estable](#), 7 de octubre de 2016.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx)*

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 30 de junio de 2017.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

*S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com), [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx), [www.standardandpoors.com.ar](http://www.standardandpoors.com.ar), [www.standardandpoors.cl](http://www.standardandpoors.cl), [www.standardandpoors.com.br](http://www.standardandpoors.com.br) (gratuitos) y en [www.ratingdirect.com](http://www.ratingdirect.com) y [www.globalcreditportal.com](http://www.globalcreditportal.com) (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).*

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.